

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA LS N° 008-2024-RSCC

| CANT | DENOMINACIÓN | AREA/OFICINA |
|---------------------------|--|---|
| 01 | SERVICIO DE 01 ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES CON EL ESTADO PARA REALIZAR PROCESOS DE SELECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | LOGISTICA-RED |
| 01 | SERVICIO DE PARA LA GESTION ADMINISTRATIVA-DIGITADOR INTEGRAL DE LA FARMACIA DE HOSPITAL INTEGRAL DE LA FARMACIA DE HOSPITAL GESTION SISMED DE LA RSCC | FARMACIA HOSPITAL |
| 01 | SERVICIO DE 01 TECNICO DE FARMACIA PARA LA FARMACIA DEL HOSPITAL CAMANA Y ALMACEN DE MEDICAMENTOS PARA LA GESTION DEL SISMED DE LA RSCC | FARMACIA HOSPITAL |
| ETAPAS DEL PROCESO | | CRONOGRAMA |
| Aprobación de cronograma | | Día 11 de marzo del 2024 |
| Publicación | | Día 11 de marzo del 2024 |
| Recepción de propuestas | | <p>Por Trámite documentario de la Red Día 12 a 15 de marzo de 7:30 am a 3:00 pm.</p> <p>*Presentar CV documentado, debidamente foliado y ordenado según el perfil que se indica en el TDR y la propuesta económica.</p> <p>*El expediente deberá tener el siguiente orden:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud 2. Anexo 2 3. Anexo 4 4. DJ Antisoborno 5. Requisitos mínimos /adicionales/generales 6. Formación profesional/académica 7. Anexo 3 (presentar en sobre cerrado) |
| Evaluación de expedientes | | Día 18 de marzo del 2024 |
| Publicación de Resultados | | Día 18 de marzo del 2024 |

Camaná, 11 de marzo del 2024

TÉRMINOS DE REFERENCIA

"CONTRATACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR PROCESOS DE SELECCIÓN BIENES Y SERVICIOS EN EL SEACE - RED DE SALUD CAMANA CARAVELI"

I. OBJETO O FINALIDAD PUBLICA:

La presente contratación tiene por finalidad contratar a una persona natural o jurídica, debidamente acreditada y solvente que deberá cumplir con los términos de referencia y requerimientos para la contratación de un personal para REALIZAR LOS PROCESOS DE SELECCION DE LA RED DE SALUD CAMANA CARAVELI.

II. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

| ÍTEM | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
|------|---|------------------|----------|
| 01 | SERVICIOS DE 1 ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES CON EL ESTADO PARA REALIZAR PORCESOS DE SELECCION DE LA RED DE SALUD CAMANA CARAVELI. | SERVICIO | 01 |

III. VALOR ESTIMADO o REFERENCIAL

El costo estimado es de S/ 20,000 (Veinte mil con 00/100 Soles) por 4 entregables estimado, incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que indique el costo del servicio (Art. 133° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado).

IV. REQUISITOS DE CALIFACION:

- **CONDICIONES GENERALES:**
 - Tener Registro Único de Contribuyente (RUC) - Condición: ACTIVO Y HABIDO.
 - Tener Registro Nacional de Proveedores (RNP) - Condición: VIGENTE.
 - Tener Código de Cuenta Interbancario – CCI - Condición: Vinculado al RUC.
- **CONDICIONES PARTICULARES:**
 - Titulo profesional y/o Bachiller en: Administración, Contabilidad, Economía y/o carreras afines.
 - Certificación del OSCE vigente.
 - Capacitación en SIGA-SIAF-SEACE
 - Diplomado en Contrataciones del Estado.
 - Experiencia general mayor o igual a 03 años en labores similares en el Sector Público.
 - Experiencia específica como mínimo de 02 años en Contrataciones del Estado.

Los requisitos de calificación deben ser presentados en copia simple.

La experiencia laboral se acreditará con copia de contrato, ordenes de servicio con recibos por honorarios y/o boletas de pago que de manera fehaciente demuestre los requisitos de calificación.

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPEDENCIA Y DE LA
CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"



1. ACTIVIDADES:

- Revisar, verificar y/o supervisar los términos de referencia y especificaciones técnicas del área usuaria dentro del ámbito de las contrataciones y que le sean encargados.
- Realizar estudios de mercado de los requerimientos de bienes y servicios para Procesos de selección, solicitados por el área usuaria.
- Registrar los actos preparatorios de los procedimientos de selección y demás actos correspondientes a los procesos de contratación, a través del sistema electrónico de contrataciones del estado (seace).
- Elaborar bases administrativas de los procedimientos de selección para la adquisición de bienes y servicios en el marco de la normatividad vigente, que le sean asignados.
- Participar como integrante de comité de selección y brindar soporte a los integrantes del comité de selección en los procesos de contrataciones de bienes, servicios y obras, en concordancia con las normas técnicas y legales vigentes.
- Efectuar el seguimiento del cumplimiento de los contratos que se deriven como consecuencia de los procedimientos de selección de bienes, servicios y/o contrataciones de servicios y obras e informar sobre los aspectos relevantes que se presenten, que le sean encargados.
- Elaborar informes y documentos técnicos relacionados a los expedientes de contratación que le hayan sido asignados.
- Registro de pedidos y adquisición de bienes en el catálogo de Perú compras – seace y su actualización.
- Otras actividades que sean dispuestas por la oficina de abastecimiento de la dirección administrativa en temas relacionados con el objeto de la contratación.

2. PLAZO:

El servicio será prestado en un plazo de 112 días calendarios, el mismo que se extenderá desde el día siguiente de la notificación de la orden del servicio o día habil o fecha específica o acta de inicio o condición de mercado, según corresponda.

3. LUGAR DE LA PRESTACIÓN:

La prestación del servicio se realizará en las instalaciones de la oficina de Logística de la Red de Salud Camaná Caraveli.

PRODUCTO A ENTREGAR

- Primer Entregable
Con Informe de Actividades que debe ser presentado con un plazo de hasta 28 días calendario
- Segundo Entregable:
Con Informe de Actividades que debe ser presentado con un plazo de hasta 56 días calendario.
- Tercer Entregable:
Con Informe de Actividades que debe ser presentado con un plazo de hasta 84 días calendario.
- Cuarto Entregable:
Con Informe de Actividades que debe ser presentado con un plazo de hasta 112 días calendario.

FORMA DE PAGO

El pago del servicio será en cuatro armadas, previa conformidad dada por el área usuaria al informe presentado, según el plazo establecido.

**"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPEDENCIA Y DE LA
CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"**



| PRIMER PAGO REFERENCIAL | SEGUNDO PAGO REFERENCIAL | TERCER PAGO REFERENCIAL | CUARTO PAGO REFERENCIAL |
|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|
| S/ 5,000 Hasta los 28 días | S/ 5,000 Hasta los 56 días | S/ 5,000 Hasta los 84 días | S/ 5,000 Hasta los 112 días |

VII. PLAZO PARA EL PAGO:

La Entidad debe pagar las contraprestaciones pactadas a favor del contratista bajo los principios de eficiencia y eficacia del sector público.

VIII. SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

La supervisión y conformidad del servicio será otorgada por el área usuaria a través de un informe en donde conste la verificación de la naturaleza de la prestación, la calidad, la cantidad y cumplimiento de las condiciones contractuales, realizando las pruebas que fueran necesarias y adicionalmente se deberá presentar un acta de conformidad del servicio.

IX. PENALIDAD:

Se aplicará una penalidad, de conformidad con lo establecido en la ley de contrataciones del estado y normatividad vigente

X. GASTOS POR DESPLAZAMIENTO

Los gastos por desplazamiento para el cumplimiento de sus funciones correrán por cuenta del CONTRATISTA.

GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD CAMANA - CARAVELI
LOGÍSTICA


Sr. Ejzon M. Alvarado Lopez
RESPONSABLE DE LOGÍSTICA

TÉRMINOS DE REFERENCIA 01

“CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA GESTION ADMINISTRATIVA – DIGITADOR INTEGRAL DE LA FARMACIA DE HOSPITAL - GESTION DEL SISTEMA INTEGRADO DE SUMINISTRO PUBLICO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS SISMED DE LA RED DE SALUD CAMANÁ CARAVELÍ”

I. OBJETO O FINALIDAD PUBLICA:

La presente contratación tiene por finalidad contratar a una persona natural o jurídica, debidamente acreditada y solvente que deberá cumplir con los términos de referencia y requerimientos para la CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA FARMACIA DEL HOSPITAL - GESTION DEL SISTEMA INTEGRADO DE SUMINISTRO PUBLICO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS SISMED DE LA RED DE SALUD CAMANÁ CARAVELÍ”.

II. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

| ÍTEM | DESCRIPCIÓN | UNID. DE MEDIDA | CANT. |
|------|---|-----------------|-------|
| 01 | CONTRATACION DE SERVICIO DE UN DIGITADOR INTEGRAL PARA FARMACIA HOSPITAL - GESTION DEL SISTEMA INTEGRADO DE SUMINISTRO PUBLICO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS SISMED | SERVICIO | 1 |

III. VALOR ESTIMADO o REFERENCIAL

El costo estimado es de S/ 7000.00 (Siete Mil 00/100 Soles), incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que indique el costo del servicio (Art. 133° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado).

IV. TÉRMINOS DE REFERENCIA:

V. PERFIL:

- **CONDICIONES GENERALES:**
 - Tener Registro Único de Contribuyente (RUC) - Condición: ACTIVO Y HABIDO.
 - Tener Registro Nacional de Proveedores (RNP) - Condición: VIGENTE
 - Tener Código de Cuenta Interbancario – CCI - Condición: Vinculado al RUC
 - No estar inhabilitado para contratar con el estado (OSCE)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CARLOS DE CHILCA

- **CONDICIONES PARTICULARES:**
 - Bachiller Administración y/o Carreras afines (**Copia Fedateada**)
 - Cursos de bioseguridad. (**Copia Fedateada**)
 - Cursos de ofimática. (**Copia Fedateada**)
 - Experiencia mínima de 6 meses en el manejo del aplicativo SISMED.

El perfil solicitado de experiencia se acreditará con Contrato y/o Orden de Servicio, dichos documentos serán sustentados por Recibo por Honorarios y/o Boletas de pago.

VI. ACTIVIDADES:

- Ingresar, registrar, codificar, hacer el seguimiento y control de calidad de los datos, en el sistema de información SISMED y aplicativos asignados de productos farmacéuticos y dispositivos médicos.
- Ingresar al sistema SISMED los medicamentos usados por cada paciente SIS y ser descargados correctamente.
- Recepción y distribución de los cuadros comparativos emitidos por la DIREMID
- Digitar las guías emitidas por el almacén especializado para cada puesto de salud.
- Realizar el cuadro de distribución de las pecosas recibida por estrategia Sanitara al almacén especializado de medicamentos
- Realizar los pedidos en el aplicativo SIGA para generar Órdenes de Compra de los medicamentos para el almacén especializado de Farmacia.

REDA SALUD CAMANA CARAVELI
DIRECCION DE AREA SANITARIA
REDA SALUD CAMANA CARAVELI
C.O. 17788
RED DE SALUD N° 1 CAMANA CARAVELI
REDA DE AREA DE FARMACIA

VII. PLAZO:

El servicio será prestado en un plazo de 120 días calendarios, el mismo que se extenderá desde el día siguiente de la notificación de la orden del servicio o día hábil o fecha específica o acta de inicio o condición de mercado, según corresponda.

VIII. LUGAR DE LA PRESTACIÓN:

La prestación del servicio se realizará en las instalaciones de Farmacia del Hospital Camaná.

IX. PRODUCTO A ENTREGAR

- Primer Entregable:
Con Informe de Actividades que debe ser presentado con un plazo de hasta 30 días calendario.
- Segundo Entregable:
Con Informe de Actividades que debe ser presentado con un plazo de hasta 60 días calendario.
- Tercer Entregable:
Con Informe de Actividades que debe ser presentado con un plazo de hasta 90 días calendario.
- Cuarto Entregable:
Con Informe de Actividades que debe ser presentado con un plazo de hasta 120 días calendario.

X. FORMA DE PAGO

El pago del servicio será en cuatro armadas, previa conformidad dada por el área usuaria al informe presentado, según el plazo establecido.

| PRIMER PAGO | SEGUNDO PAGO | TERCERO PAGO | CUARTO PAGO |
|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|
| S/.1750.00 | S/.1750.00 | S/.1750.00 | S/.1750.00 |
| Hasta los 30 días | Hasta los 60 días | Hasta los 90 días | Hasta los 120 días |

TÉRMINOS DE REFERENCIA (2)

“SERVICIO DE TECNICO DE FARMACIA PARA LA FARMACIA DEL HOSPITAL CAMANA Y ALMACEN DE MEDICAMENTOS PARA LA GESTION DEL SISTEMA INTEGRADO DE SUMINISTRO PUBLICO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS SISMED DE LA RED DE SALUD CAMANÁ CARAVELÍ”

I. OBJETO O FINALIDAD PUBLICA:

La presente contratación tiene por finalidad contratar a una persona natural o jurídica, debidamente acreditada y solvente que deberá cumplir con los términos de referencia y requerimientos para la contratación de un SERVICIO DE TECNICO DE FARMACIA PARA EL HOSPITAL DE CAMANA Y ALMACEN DE MEDICAMENTOS PARA LA GESTION DEL SISTEMA INTEGRADO DE SUMINISTRO PUBLICO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS SISMED DE LA RED DE SALUD CAMANÁ CARAVELÍ”.

II. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

| ÍTEM | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
|------|---|------------------|----------|
| 01 | SERVICIO DE TECNICO DE FARMACIA PARA LA FARMACIA DEL HOSPITAL CAMANA Y ALMACEN DE MEDICAMENTOS - GESTION DEL SISTEMA INTEGRADO DE SUMINISTRO PUBLICO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS SISMED | SERVICIO | 1 |

III. VALOR ESTIMADO o REFERENCIAL

El costo estimado es de S/ 7000.00 (Siete Mil con 00/100 Soles), incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que indique el costo del servicio (Art. 133° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado).

IV. TÉRMINOS DE REFERENCIA:

PERFIL:

- **CONDICIONES GENERALES:**
 - Tener Registro Único de Contribuyente (RUC) - Condición: ACTIVO Y HABIDO.
 - Tener Registro Nacional de Proveedores (RNP) - Condición: VIGENTE
 - Tener Código de Cuenta Interbancario – CCI - Condición: Vinculado al RUC
 - No estar inhabilitado para contratar con el estado (OSCE.)

- **CONDICIONES PARTICULARES:**
 - Título de Técnico en farmacia. (Copia Fedateada)
 - Cursos de bioseguridad. (Copia Fedateada)
 - Cursos en BPA y BPD (Copia Fedateada)
 - Experiencia mínima de 3 meses en el manejo del aplicativo SISMED
 - Experiencia general de al menos 1 año laborando en sector público y/o privado.

El perfil solicitado de experiencia se acreditará con contrato y/o Orden de Servicio, dichos documentos serán sustentados por Recibo por Honorarios y/o Boletas de pago.

V. ACTIVIDADES:

- Cumplir y hacer cumplir los objetivos y funciones generales asignados a farmacia.
- Verificar fecha de expiración y efectuar un correcto almacenamiento de los medicamentos
- Recepcionar, almacenar y distribuir los medicamentos y EOPS para el Hospital de Camaná.
- Participar en los inventarios
- Llenar tarjetas de control visible
- Llevar adecuadamente el sistema SISMED con verificación de salidas e ingresos de medicamentos.
- Llevar a cabo una adecuada conservación, seguridad, manejo y control del sistema SISMED.
- Control diario de los medicamentos e insumo médicos mediante el sistema SISMED de farmacia y las tarjetas de control visible.
- Recepcionar y dispensar las recetas de los pacientes hospitalizados, emergencias y ambulatorios, por diferentes rubros, durante las 24 horas de atención.
- Registra bajo responsabilidad los ingresos egresos de los medicamentos productos afines atendidos, en las tarjetas de control visible del servicio en la cual labora.
- Realizar muestreos diarios de stock de medicamentos y productos afines, verificando la existencia real con el sistema y tarjeta de control visible responsabilizándose de la conformidad y/o diferencias que hubiere.
- Ingresar a computo medicamentos de los programas de salud.

RECEPCIONADO EN EL HOSPITAL DE CAMANÁ
DIRECCIÓN DE SALUD Y CUIDADO CARAVELI

VI. PLAZO:

El servicio será prestado en un plazo de 120 días calendarios, el mismo que se extenderá desde el día siguiente de la notificación de la orden del servicio o día hábil o fecha específica o acta de inicio o condición de mercado, según corresponda.

VII. LUGAR DE LA PRESTACIÓN:

La prestación del servicio se realizará en las instalaciones de la Farmacia del Hospital Camaná y Almacén de medicamentos.

VIII. PRODUCTO A ENTREGAR

- Primer Entregable:
Con Informe de Actividades que debe ser presentado con un plazo de hasta 30 días calendario.
- Segundo Entregable:
Con Informe de Actividades que debe ser presentado con un plazo de hasta 60 días calendario.
- Tercer Entregable:
Con Informe de Actividades que debe ser presentado con un plazo de hasta 90 días calendario.
- Cuarto Entregable:
Con Informe de Actividades que debe ser presentado con un plazo de hasta 120 días calendario.

IX. FORMA DE PAGO

El pago del servicio será en cuatro armadas, previa conformidad dada por el área usuaria al informe presentado, según el plazo establecido.

| PRIMER PAGO | SEGUNDO PAGO | TERCER PAGO | CUARTO PAGO |
|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|
| s/. 1750.00 | s/. 1750.00 | s/. 1750.00 | s/. 1750.00 |
| Hasta los 30 días | Hasta los 60 días | Hasta los 90 días | Hasta los 120 días |

X. PLAZO PARA EL PAGO:

La Entidad debe pagar las contraprestaciones pactadas a favor del contratista bajo los principios de eficiencia y eficacia del sector público.

XI. SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

La supervisión y conformidad del servicio será otorgada por el área usuaria a través de un informe en donde conste la verificación de la naturaleza de la prestación, la calidad, la cantidad y cumplimiento de las condiciones contractuales, realizando las pruebas que fueran necesarias y adicionalmente se deberá presentar un acta de conformidad del servicio.

XII. PENALIDAD:

Se aplicará una penalidad, de conformidad con lo establecido en la ley de contrataciones del estado y normatividad vigente.

REGIONAL DE SALUD
REGIONAL DE SALUD
ALUCO Y CAMANA CARAVELI

SOLICITO: *Participar en proceso de selección para servicio por locación
N° _____ de la Red de Salud Camaná Caravelí.
Denominación del Servicio:*

Sr. Director de la Red de Salud Camaná-Caravelí

Yo, _____ identificado(a) con DNI
N° _____ y domiciliado(a) en _____
_____ ante Usted, con
el debido respeto me presento y expongo lo siguiente.

Que habiéndose publicado el proceso de selección y cumpliendo con el perfil requerido en el TDR, es que solicito a usted se me considere participar en el proceso de selección para el servicio de: _____ para _____ de la RED DE SALUD CAMANA CARAVELÍ. Se adjunta propuesta técnica y propuesta económica.

Camaná, ____ de _____ del 2024.

FIRMA _____

NOMBRES Y APELLIDOS _____

DNI _____

ANEXO N° 2

**DECLARACIÓN JURADA
(ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)**

Señores:
**Oficina de Logística
RED DE SALUD CAMANA CARAVELI**

Presente. -

Mediante el presente, Yo.....declaro bajo juramento:

- i. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- ii. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- iii. Que mi información (en caso que el proveedor sea persona natural) o la información de la persona jurídica que represento, registrada en el RNP se encuentra actualizada.
- iv. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- v. Participar en forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y, conocer las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
- vi. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente procedimiento de selección.
- vii. Comprometerme a mantener la cotización presentada durante la indagación de mercado.

Camaná, _____ de _____ del 20__

Firma: _____

Nombres y Apellidos: _____

ANEXO 4

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCION EN EL ESTADO

Yo,

.....
identificado con DNI N°con dirección
domiciliaria:.....en el
Distrito: Provincia: Departamento.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

(NO) (SI) Tener conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (*con excepción de uno más por función docente).

(NO) (SI) Percibir otra remuneración a cargo del Estado

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

| | |
|--|--|
| Nombre de la Institución por la que percibe remuneración a cargo del Estado: | |
| Cargo que ocupa: | |
| Condición Laboral: | |
| Horario Laboral: | |
| Dirección de la institución: | |

Dado en la ciudad de..... a los.....días del mes de..... del 20.....

.....
Firma
DNI



Huella

*Art. 40° de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público.
La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin de corroborar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.

Anexo 3

PROPUESTA ECONÓMICA

SEÑORES: RED DE SALUD CAMANA CARAVELI

RUC: 20167237895

DATOS DEL PROVEEDOR:

NOMBRES:

DIRECCIÓN:

RUC:

DNI:

CELULAR:

CORREO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo y a su vez hacerle llegar mi

PROPUESTA para brindar el servicio de

..... en el/la

.....

Monto de total del servicio: Soles

....., de del 2024

.....

FIRMA

DECLARACIÓN JURADA ANTISOBORNO

Yo,, con Documento Nacional de Identidad N°, en adelante EL PROVEEDOR con RUC N°, declaro lo siguiente:

EL PROVEEDOR no ha ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que puedan constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia a lo establecido en el artículo 110 de la Ley de contrataciones del Estado - Ley N° 30225, y los artículos 248° y 248°-A de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF.

Asimismo, EL PROVEEDOR se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas, en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. Además, EL PROVEEDOR se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviere conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, organizacionales y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.

El proveedor se compromete a no colocar a los funcionarios públicos con los que deba interactuar, en situaciones reñidas con la ética. En tal sentido, reconoce y acepta la prohibición de ofrecerles a éstos cualquier tipo de obsequio, donación, beneficio y/o gratificación, ya sea de bienes o servicios, cualquiera sea la finalidad con la que se lo haga.

De la misma manera, EL PROVEEDOR es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.

Camaná, de del 2024

Nombre, firma del solicitante